



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso 10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informando que las partes dieron cumplimiento al requerimiento realizado en audiencia anterior.

Primero (01) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 110013105033 2017 00 005 00			
DEMANDANTE	Facundo Ruiz Camargo	DOC. IDENT.	19.152.658
DEMANDADO	Colpensiones y Gustavo Hernández		
PRETENSIÓN	Reconocimiento y pago de una pensión de vejez		

Visto el informe secretarial que antecede se dispone:

PRIMERO: FIJAR FECHA para seguir adelante con la audiencia del Art. 80 del C.P.T. y S.S., para el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

SEGUNDO: REMÍTASE por Secretaría el correspondiente link o invitación para el ingreso a la diligencia a celebrarse de manera virtual, conforme a lo ya señalado, así como el vínculo de acceso al expediente digitalizado. **Por lo anterior, si las partes aun no han actualizado sus datos de contacto deberán hacerlo vía correo electrónico.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 02 DE JULIO DE 2021
Por ESTADO N.º <u>105</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO